

REUNIÓN DEL PATRONATO

8 DE NOVIEMBRE DE 2022, 11:00 h

SEDE FUNDACIÓN CEFI. AVDA PIO XII, Nº 49, LOFT 1. MADRID

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura acta reunión anterior.
- 2.- Valoración de la posible ampliación del Patronato CEFI y de la figura de asociado.
- 3.- Actividades recientes. Consulta modificación LGURMYPS. Alegaciones OPR. Balance Curso Derecho Farmacéutico. Reunión CNMC.
- 4.- Próximas iniciativas. Formación de jueces. Propuestas para innovar en el acceso.
- 5.- Patentes. Competencia.
- 6.- Revistas CEFI. Contenidos. Infografías. Número 100 revista Comunicaciones.
- 7.- Plan de actuación y presupuesto 2023.
- 8.- Rotación de cargos Cefi.
- 9.- Otros asuntos.

1.-ACTA DE LA REUNIÓN DE PATRONATO DE 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Barcelona. Sede AMGEN. WTC Barcelona. Moll de Barcelona s/n Edificio Sud, planta 7.

Asisten los siguientes Patronos:

Javier de Urquía Martí	Daniel Girona Campillo
Fernando Moreno Pedraz	M ^a José López Folgueira
Irene Andrés Justi	Ana Martín Quero
Maria Alonso Burgaz	Silvia Martínez Prieto
Laura Badenes Torrens	Bárbara Muñoz Figueras
Ana Bayó Busta	Jorge Muñoz Fuentes
Victoria Fernández López	Moisés Ramírez Justo
Alfonso Gallego Montoya	Elisabet Rojano-Vendrell

Asiste también Nuria García García, Directora de la Fundación CEFI. Asiste como invitada Mireia Castro Román. Actúa como Presidente, Javier de Urquía Martí y, como Secretario, Fernando Moreno Pedraz.

1.- Cese y nombramiento de patronos

Agradeciendo su inestimable aportación a CEFI, se aprueba por unanimidad la dimisión de Maria José López Folgueira como miembro del Patronato y el nombramiento de Mireia Castro Román como nuevo patrono. Estando ambas presentes aceptan el cese y nombramiento respectivamente. Se inician los trámites formales con el protectorado de fundaciones para su efectiva incorporación al Patronato.

2.- Lectura acta reunión anterior

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión anterior de 10 de junio de 2022 celebrada en Barcelona.

3.- Modificación LGURMYPs

Se informa de la creación de un grupo de trabajo de expertos y patronos para elaborar los comentarios de CEFI a la consulta pública previa al Anteproyecto de reforma de la LGURMYPs y se informa de su presentación el 30 de julio.

4.- Novedades en materia de innovación/ acceso

Se informa de los trabajos realizados en el Observatorio de acceso y los avances en el análisis de los contenidos jurídicos/ propuestas mejor acceso a la innovación por parte de los pacientes.

Se definirá en detalle la estrategia de comunicación del documento.

Se acuerda realizar un número monográfico de la revista y presentarlo públicamente en una sesión de debate de una mañana. Se propone invitar a César Hernández y a Antonio Vázquez a esta sesión. La sesión tendrá lugar el día 15 de noviembre.

Se decidirá en una fase posterior si será objeto también de documento de posición CEFI que se enviará a la Administración.

Se acuerda informar a Farmaindustria del documento. Se comenta el Informe de Farmaindustria sobre acceso.

5.- Aspectos económicos. Orden de precios de referencia. Observatorio de Transparencia.

CEFI preparará como es habitual alegaciones a la Orden de precios de referencia. Los patronos comunicarán aspectos relevantes generales que puedan incluirse en las alegaciones.

Se informa de los trabajos del Observatorio de Transparencia destacando la reunión que CEFI tendrá con la CNMC el 7 de octubre. Se acuerda celebrar una reunión preparatoria.

Se informa de las resoluciones recientes sobre transparencia.

Así mismo se informa de la inclusión de una ponencia escrita de Carles Bailach de Faus y Moliner en el Congreso de Transparencia y Gobierno Abierto. Se sondearán las opciones para poder estar en el debate la próxima convocatoria.

6.- Curso Derecho Farmacéutico

Se revisan las cuestiones pendientes del Curso.

7.- Convenio CGPJ. Reunión 5 septiembre CGPJ

Se informa de la reunión de seguimiento del Convenio mantenida con el CGPJ para definir los aspectos de nuestra colaboración. Se acuerda realizar la formación con ANDEMA. Alfonso y Nuria trabajarán para preparar la propuesta de contenidos de CEFI junto con abogados externos.

Se proponen algunos temas relevantes como el de patentes/competencia desleal, segundo CCP.

8.- Revistas CEFI. Contenidos

Se apuntan los contenidos de las próximas revistas. Se acuerda mantener la situación actual en cuanto a reproducción íntegra de los artículos por parte de los autores sin establecer criterios adicionales.

9.- Poder específico firma digital

Se acuerda conceder un poder específico a la Directora de CEFI para solicitar la firma digital de CEFI.

10.-Otros asuntos

Se acuerda realizar una reflexión más en profundidad sobre la figura de asociado a CEFI en la próxima reunión. Se incluirá un punto del orden del día sobre este tema.

2.- VALORACIÓN DE LA POSIBLE AMPLIACIÓN DEL PATRONATO CEFI Y DE LA FIGURA DE ASOCIADO

Interesados en incorporarse a CEFI:

Ainhoa Madrazo Rotger. ISDIN

Lourdes Fraguas. Italfármaco

Helena Zamora. Astellas Farma

Eva del Rosal. Hipra

Reunión Patronato junio. Se aprobó la propuesta de incorporar el apoyo financiero e intelectual de compañías interesadas en colaborar con CEFI al margen del Patronato.

Serían “asociados a CEFI”.

El apoyo financiero sería de 6000/8000 euros.

Dispondrían de acceso a nuestros cursos y seminarios, publicaciones, reuniones de expertos y tendrían la opción de participar en una reunión al año, la primera del año para informales de nuestras próximas actividades. Se les pediría opinión sobre contenidos de interés para cursos y publicaciones.

Se valorará en detalle las compañías que podrían entrar en esta categoría.

Reunión Patronato septiembre. Lo replanteamos y nos emplazamos a una reflexión en detalle en la reunión de noviembre.

3.- RECIENTES ACTUACIONES

- Consulta modificación LGURMYPs.
- Alegaciones OPR.
- Balance Curso Derecho Farmacéutico.
- Reunión CNMC. Información de la reunión. Documentación complementaria. Estudio usos especiales medicación extranjera.

Consulta modificación LGURMYPs

GT Patronos: Jorge, Alfonso y Moisés y Javier

Expertos externos: Jordi Faus, Alberto, Montserrat Llorpart, Raquel Ballesteros y Paula González.

Documento presentado el 31 de julio



COMENTARIOS DE LA FUNDACIÓN CEFI

A LA CONSULTA PÚBLICA PREVIA AL ANTEPROYECTO DE REFORMA DE LA LEY DE GARANTÍAS Y USO RACIONAL DE LOS MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS

La Fundación CEFI, Centro de Estudios para el Fomento de la Investigación, lleva cuarenta años dedicando su actividad y sus esfuerzos a la promoción y defensa de la protección de la investigación y del desarrollo tecnológico fundamentalmente en los aspectos jurídicos y económicos y especialmente en el campo biomédico. La innovación, la seguridad jurídica y el evitar la judicialización son pilares de nuestra actividad, así como el respeto a la libre competencia.

La mejora de nuestro sistema sanitario era y es una necesidad evidente, agudizada por la pandemia provocada por la COVID-19. Estamos siendo testigos directos del valor de la innovación y desarrollo tecnológico y científico y del papel fundamental que juegan los medicamentos. La innovación biomédica crea valor, economía, puestos de trabajo y cubre las necesidades médicas no cubiertas.

Entendemos que este momento es especialmente oportuno para abordar la revisión de una ley pilar del Sistema Nacional de Salud y que no había sido modificada en profundidad desde hace casi una década. Y, además, sigue las indicaciones emitidas por la Comisión Europea, recogidas en el Componente 18 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y coincide en el tiempo con la revisión de la legislación farmacéutica europea, que incluye una revisión de los reglamentos que afectan a medicamentos huérfanos y pediátricos.

Nos encontramos en un momento de cambio normativo donde se debe reconocer el valor del medicamento, de la innovación y la importancia de su adecuada protección.



COMENTARIOS DE LA FUNDACIÓN CEFI

A LA ORDEN DE PRECIOS DE REFERENCIA 2022

La Fundación CEFI, Centro de Estudios para el Fomento de la Investigación, lleva cuarenta años dedicando su actividad y sus esfuerzos a la promoción y defensa de la protección de la investigación y del desarrollo tecnológico fundamentalmente en los aspectos jurídicos y económicos y especialmente en el campo biomédico. La innovación, la seguridad jurídica y el evitar la judicialización son pilares de nuestra actividad, así como el respeto a la libre competencia.

Dña. Nuria García García, Directora de la Fundación CEFI, en el plazo conferido para presentar alegaciones a la Orden SND/ /2022 por la que se procede a la actualización en 2022 del sistema de precios de referencia de medicamentos en el Sistema Nacional de Salud, EXPONE:

La aplicación de la normativa relativa al sistema de precios de referencia por parte del Ministerio de Sanidad lleva años siendo una cuestión litigiosa que exige modificaciones. Estas modificaciones deben estar orientadas a garantizar el principio de equidad, la protección de la innovación y los principios de la competencia leal, así como a mejorar y acelerar el acceso de la innovación a los pacientes que la necesitan, evidentemente dentro de su razón de ser primigenia como sistema regulador del gasto sanitario.

Y deben centrarse fundamentalmente en la existencia del mismo principio activo, idéntica vía de administración y la comparabilidad efectiva de las presentaciones de medicamentos incluidos en cada conjunto (en términos de potencia terapéutica y de la innovación que incorporan, así como de la mejora que implica dicha innovación sobre la calidad de vida de los pacientes, la adherencia de los tratamientos y su eficacia). Este punto es crucial para la subsistencia del SPR.

Balance curso de Derecho Farmacéutico 2022

TOTAL ASISTENTES: 209 PERSONAS

INGRESOS/GASTOS:

A-INGRESOS: 56.600,00 €

B-GASTOS: 109.329,75 €

A-B: -52.729,75 €

Esquema Reunión Cefi-Observatorio de Transparencia. CNMC 7 Octubre 2022

Asistencia CNMC:

- Presidenta. Cani Fernández
- Directora de Competencia (Marisa Tierno Centella)
- Director de Promoción de la Competencia (Joaquín López Vallés)
- Subdirector de Estudios e Informes, dpto. de Promoción de la Competencia (Alfonso Camba Crespo)
- Alejandro Porcar Peña, miembro del gabinete de presidencia (Vera Sopeña no puede por problemas de agenda)

Asistencia CEFI-Observatorio Transparencia:

- Presidente de CEFI. Javier de Urquía
- Directora de CEFI. Nuria García
- Alfonso Gallego. Patrono de CEFI y miembro del Observatorio de Transparencia
- Alberto Dorrego. Socio de Eversheds Sutherland y miembro Observatorio de acceso
- Beatriz Cocina. Abogada de Uría Menéndez y miembro Observatorio de acceso
- Irene Moreno Tapia. Socia de Cuatrecasas y miembro Observatorio de acceso

Contenido reunión:

- 1. Agradecer el recibimiento. Observatorio de Transparencia de CEFI.** Nuria García
- 2. Compromiso con la transparencia. Peculiaridades negociación ofertas comerciales que exigen confidencialidad. Cuestiones de acceso.** Javier de Urquía
- 3. Panorama general. Implicaciones de derecho público (Informe Ministerio), punto vista competencia, interés privado+ afectación precios otros países europeos (este mensaje con cuidado y usando el lenguaje de las propias resoluciones europeas-Irlanda-).** Alfonso Gallego
- 4. Peculiaridades del sector. Intentos de provocar el cambio con la normativa de Baleares y Canarias y la enmienda que no prospero. Exclusión de la LCSP. Énfasis en la visión de derecho público. No obtención de ahorros adicionales por parte del comprador público.** Alberto Dorrego
- 5. Breve repaso de los casos prácticos mas relevantes y de derecho comparado.** Beatriz Cocina
- 6. Impacto de las negociaciones de precios y ofertas comerciales desde el punto de vista de la competencia.** Irene Moreno Tapia
- 7. Mensaje final.**
 - a. Postura institucional pública expresa apoyando la confidencialidad de las negociaciones de precios y ofertas comerciales.**
 - b. Pronunciamiento de la CNMC al hilo de próximas modificaciones normativas (LGURMYPs) en este aspecto.**
 - c. Aproximación CNMC-CTBG**

4.-CURSO SOBRE PROPIEDAD INDUSTRIAL DIRIGIDO A MAGISTRADOS Y OTROS PROFESIONALES DESIGNADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

PROGRAMA

Días XX y XX de MES de 2023

Día 1

9:00h. Bienvenida.

Representante del CGPJ, Presidente o Vocal CGPJ.
Magistrado Tribunal Supremo/ Magistrado Audiencia Nacional
Presidenta de ANDEMA
Presidente de CEFI

9:30h. Mesa redonda sobre la actualidad legislativa en Propiedad Industrial y la defensa de los derechos

Modera: Representante del CGPJ.
Abogados/ Catedráticos expertos en propiedad industrial de reconocido prestigio.
Patentes. Reforma tres leyes PI. Reforma legislación farmacéutica comunitaria. Patente Unitaria: sunrise period y opto out. Jose Manuel Otero Lastres. Luis Fernández Novoa. Manuel Desantes. Antonio Castán.
Marcas y diseños. A determinar por ANDEMA

10:30h. Las especificidades de las medidas cautelares en los procedimientos de infracción de patentes

Silvia Barona. Catedrática Derecho Procesal Universidad de Valencia

11:15h. Pausa café.

11:45h. La revisión judicial de los requisitos de patentabilidad

Blas Alberto González Navarro, Magistrado en excedencia. Socio Blas A. González Navarro Abogados

12:30h. Novedades sobre nulidad y caducidad administrativa de marcas. El Recurso contra la resolución

Técnico de la OEPM.
Representante de ANDEMA y/o del CGPJ

13:15h. Importaciones paralelas en el sector tecnológico.

Representante de HP.

14:00h Pausa comida

16:00h. La protección de la patente en el sector farmacéutico. PDR-patentes, CCPs y nuevas indicaciones

Representante de laboratorio Patronato CEFI.

16:45h. Los CCP de combinaciones de principios activos: doctrina del TJUE y cuestiones prejudiciales pendientes

Angel García Vidal. Catedrático de Derecho Mercantil. Universidad de Santiago de Compostela. Consejero Académico de Gómez-Acebo & Pombo

17:30h. Fin jornada

18:00h. Visita a empresa (por definir). Una vez sepamos donde se celebrará el curso vemos opciones.

21h. Cena en un hotel/restaurante.

Día 2

9:00h. La protección de diseños no registrados

Iván Sempere (confirmado).

9:45h. Mesa redonda sobre prueba de uso: uso respecto a una subcategoría específica de productos o servicios

Representante de EUIPO.

10:30h. Ley de competencia desleal y patentes

José Massaguer Fuentes, Catedrático Derecho Mercantil Universidad Murcia (por confirmar)

11:15h. Pausa café

12:45h. Las patentes farmacéuticas en vía judicial. Aspectos novedosos. Jurisprudencia relevante

Profesor. Catedrático. Magistrado muy actualizado en patentes

José Ramón Ferrándiz o Rafael Gimeno Bayón

13:30h. El comercio on-line de falsificaciones. El papel de las empresas de Courier. Los delitos contra la Hacienda Pública asociados a la comercialización de falsificaciones. El fenómeno delictivo de la venta de falsificaciones en el mundo digital. Problemática asociada a la generación protección y defensa de Tokens no fungibles y de las crypto transacciones

Salvador Orlando, Magistrado..... (por definir) y Agencia Tributaria. Representante de INCIBE

Podríamos proponer a especialistas en la materia entre los que apunto a: Damián Fuentes, Inspector de Policía en excedencia y actualmente en Safe Creative, Joaquín Delgado (magistrado de la Audiencia Nacional), y Jesús Tirado (Fiscal de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo).

14.15 Pausa comida

16:45h Mesa redonda sobre jurisprudencia destacada en materia de propiedad industrial

Moderadora: Elena Boet. Magistrada de la AP de Barcelona.

Elena Boet. Magistrada de la AP de Barcelona.

Enrique García-Chamón, Presidente del Tribunal de marca de la UE.

Ramón Morral, Profesor titular de Derecho Mercantil de la Universidad Autónoma de Barcelona (por definir) XXXX.

Antonio Castán. Abogado- socio. Elzaburu. Profesor de Derecho Procesal en la Universidad Pontificia Comillas – ICADE desde 1986

17:00h. Clausura

PROGRAMA FORMACIÓN MERCANTILES 2023

INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN, ELEMENTO DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL. IMPORTANCIA DE LAS MEDIDAS CAUTELARES

Representante laboratorio nivel DG/Presidente

PROTECCIÓN DUAL. PATENTES/ COMPETENCIA DESLEAL

José Massaguer Fuentes. Catedrático Derecho Mercantil Universidad Murcia

PATENTES FARMACÉUTICAS vs PROTECCIÓN DE DATOS DE REGISTRO. NUEVAS INDICACIONES Y CCP COMBINACIONES

Robin Jacob. University College of London ("UCL")

LAS PATENTES EN VÍA JUDICIAL: ASPECTOS NOVEDOSOS, JURISPRUDENCIA RELEVANTE

Ángel García Vidal. Catedrático de Derecho Mercantil. Universidad de Santiago de Compostela. Consejero Académico de Gómez-Acebo & Pombo

REFORMA CONCURSAL. LEY 16/2022. LOS INTANGIBLES EN EL CONCURSO.

Blas González Navarro. Magistrado en excedencia. Socio Blas A. González Navarro Abogados

INDEMINIZACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS

Jose Ramón Ferrándiz. Ferrándiz Abogados

Jornada Segunda quincena enero. Número monográfico de la revista

PROPUESTAS PARA INNOVAR EN EL ACCESO A LOS MEDICAMENTOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

FECHA: 31 ENERO 2023

LUGAR CELEBRACIÓN: Ministerio Sanidad/ El Beatriz

FORMATO: teatro (sin mesa)

ESTRUCTURA DE LA SESIÓN:

Apertura institucional Silvia Calzón. Secretaria de Estado de Sanidad

Mesa expertos exponiendo los principales puntos del estudio

Moderador: Juan Carlos Campo. Ex Ministro de Justicia

Expertos participantes en el estudio:

Montserrat Llopart Vidal. Baker & McKenzie

Paula González de Castejón. DLA Piper

Raquel Ballesteros Pomar. Simons & Simons

Lluís Alcover Llubíà. Faus Moliner

Joan Carles Bailach. Faus Moliner

Lourdes Fraguas Gadea. Experta en Derecho Farmacéutico

Mesa de debate: “Una visión multidisciplinar del acceso a la innovación en España”

Andoni de Lorenzo, Presidente Foro Español de Pacientes.

- **César Hernández**, Director General de Farmacia y Cartera Básica del SNS en el Ministerio de Sanidad
- **Jorge Mestre**, Economista de la Salud y Vocal de la Junta Directiva del Capítulo Español del ISPOR
- **Daniel A. García**, Presidente de FEDHEMO
- **Josep M^a Campistol**, Gerente del Hospital Clínic de Barcelona
- **Elena Casás Lara**, Jefa División Terapias Avanzadas de la Comunidad de Madrid
- **Enriqueta Felip Font**, Presidenta de SEOM
-

Asistencia prevista:

Administración: Ministerio Sanidad, AEMPS, Ministerio Ciencia e Innovación (Secretaría General de Innovación)

Congreso/ Senado. Comisiones de Sanidad

Asociaciones de Pacientes

Prensa especializada y prensa general

Economistas de la Salud, Jorge Mestre

Directores legales, Representantes de Policy y Directores Generales laboratorios.

Prensa:

Directores Comunicación del patronato. Preguntar como mover bien a la prensa. Sondear la posibilidad de Manuel Cervera y Arancha Vallés.

Número monográfico

Introducción. Mensajes clave.

Capítulos

Encargado nuevo diseño revista

5.-PATENTES. COMPETENCIA

Casos recientes en materia de patentes

Reciente Resolución CNMC

6.-REVISTAS CEFI

Contenidos próximos números Cuadernos y Comunicaciones

Propuesta de incluir Infografías.

Número 100 revista Comunicaciones. 2023

CUADERNOS DF nº83 (sept-dic 2022)

ESTRATEGIA REGIONAL DE TERAPIAS AVANZADAS EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Elena Casaus

CÓMO IMPLANTAR LA COMPRA PÚBLICA DE VALOR EN EL ÁMBITO SANITARIO

Santiago Tomás

PROPUESTA DE REVISIÓN DE LA DIRECTIVA SOBRE RESPONSABILIDAD POR LOS DAÑOS CAUSADOS POR PRODUCTOS DEFECTUOSOS

Eduardo Buitrón

NUEVA GUÍA EUROPEA PARA LA PROMOCIÓN DE MEDICAMENTOS A TRAVÉS DE CANALES DIGITALES, GUÍA CONJUNTA IFPMA Y EFPIA SOBRE ACTIVIDAD EN REDES SOCIALES Y CANALES DIGITALES

Anna Gerbolés

Nº 97 COMUNICACIONES (septiembre-diciembre 2022)

Fecha de entrega 15 noviembre

Sección Primera. Actualidad

ESG

Jose María de Paz. Socio de Pérez Llorca

Utilización de tecnologías de reconocimiento facial con fines de investigación biométrica

Manel Santilari Barnach y Sonia Sebé Marín. Abogados de Clifford Chance

Reforma de la LOPJ. Competencia de los Juzgados de lo Mercantil. Modificaciones que afectan a propiedad industrial y competencia

Marta Cantos Pardo. Personal Investigador en Formación de la Universitat de València.

Sección Segunda. Propiedad Industrial

Propuesta de crear un CCP único de la UE

Josep Montefusco Montferrer. Socio de Clifford Chance

Acción reconvenicional de nulidad de una marca. Sentencia TJUE de 13 de octubre de 2022 Asunto 256/21

Un tribunal de marcas de la Unión Europea, que conozca de una acción por violación de marca basada en una marca de la Unión cuya validez se impugne mediante una demanda de reconvenición por nulidad, sigue siendo competente para pronunciarse sobre la validez de dicha marca, a pesar de que se desista de la acción principal.

Mercedes Corbal San Adrián. Abogada de Gómez-Acebo & Pombo

Sección Tercera. Propiedad Intelectual

Metaverso y propiedad intelectual

Inés Molina Álvarez y Álvaro Martínez Crespo. Abogados asociados del departamento de Propiedad Intelectual, Industrial y Tecnología en Pérez-Llorca

Protección por derecho de autor Sillas Corset. Sentencia de la AP Barcelona, Sección 15ª núm. 764/2019 de 26 de abril de 2019

Juan José Marín López. Catedrático de Derecho Civil. Abogado de Hoyng Rock Monegier y Carmen Amor Cordero es Abogada de Hoyng Rock Monegier

Sección Cuarta. Publicidad

Publicidad de criptoactivos

Juan Antonio Arribas Ruiz. Subdirector de la Asesoría Jurídica de AUTOCONTROL

Sección Quinta. Competencia

La aplicación del Derecho de la competencia al ámbito de las relaciones laborales

Acuerdos de no captación de trabajadores entre competidores o la negociación de convenios colectivos. La Comisión Europea ha manifestado recientemente su interés en este tipo de acuerdos y en países como Portugal se han incoado recientemente expedientes sancionadores por este motivo.

Enrique Ferrer Poggio. Abogado de Allen&Overy

Algunas consideraciones en materia de competencia desleal sobre la Data Act

Francisco Javier García Pérez. Counsel de Uría Menéndez Barcelona

Sección Sexta. Ética

Bioética y bioderecho ante los avances científicos y tecnológicos.

Carlos María Romeo Casabona. Catedrático de Derecho Penal de la Universidad del País Vasco/EHU y Director del Grupo de Investigación de la Cátedra de Derecho y Genoma Humano.

7.-PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTOS 2023

FUNDACIÓN:

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN (CEFI)

Nº REGISTRO:

115CIN

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2023 - 31/12/2023

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. EDICIONES Y PUBLICACIONES

Tipo: Propia

Sector: Investigación y Desarrollo

Función: Comunicación y Difusión

Lugar de desarrollo de la actividad:

Comunidad de Madrid, España **Descripción**

detallada de la actividad prevista:

“CUADERNOS DE DERECHO FARMACÉUTICO” Y “COMUNICACIONES EN PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DERECHO DE LA COMPETENCIA” SON PUBLICACIONES PERIÓDICAS QUE, DESDE EL RIGOR, PRETENDEN SER UN FORO ABIERTO DE DEBATE DE LOS TEMAS MÁS REPRESENTATIVOS Y DE ACTUALIDAD LEGISLATIVA Y DOCTRINAL DE CUESTIONES RELACIONADAS CON EL DERECHO FARMACÉUTICO Y LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, ASÍ COMO OTROS DERECHOS CONEXOS COMO LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL, COMPETENCIA, PUBLICIDAD O ÉTICA. SON PUBLICACIONES CIENTÍFICAS DE CARÁCTER TRIMESTRAL (CUADERNOS) Y CUATRIMESTRAL (COMUNICACIONES).

EJERCICIO: 01/01/2023 - 31/12/2023. REFERENCIA: 156706455. FECHA: 26/10/2022

Web y redes sociales

DIFUSIÓN DE CONTENIDOS, NOTICIAS Y DOCUMENTOS DE ACTUALIDAD A TRAVÉS DE LA WEB Y LAS REDES SOCIALES DE LA FUNDACIÓN CEFI.

DOTACIÓN DE CONTENIDOS Y PUESTA A DISPOSICIÓN DE LA INTRANET PARA LOS PATRONOS DE LA FUNDACIÓN.

DURANTE EL AÑO 2023 CINTINUAREMOS CON LAS ACTUACIONES DENTRO DEL PLAN DE DIFUSIÓN DIGITAL CON LA IDEA DE MEJORAR NUESTRO POSICIONAMIENTO WEB Y EN REDES SOCIALES.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	2,00	1.290,60
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	0,00	X

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
FORO DE DEBATE DE ACTUALIDAD DEL DERECHO FARMACEUTICO Y LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	Nº DE USUARIOS	350,00

A2. CURSOS Y SEMINARIOS

Tipo: Propia

Sector: Educación

Función: Comunicación y Difusión

Lugar de desarrollo de la actividad:

Comunidad de Madrid, España

Descripción detallada de la actividad prevista:

LA ACTIVIDAD FORMATIVA DE LA FUNDACIÓN ES UNA DE SUS ÁREAS PRINCIPALES DE CEFI. REALIZA CURSOS Y SEMINARIOS DE FORMACIÓN EN MATERIA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, DERECHO FARMACÉUTICO Y DERECHO DE LA COMPETENCIA CUYOS PRINCIPALES DESTINATARIOS SON ABOGADOS E INDUSTRIA. SE DESARROLLAN TAMBIÉN CURSOS MONOGRAFICOS DE TEMAS DE ACTUALIDAD E INTERÉS EN MATERIA FARMACÉUTICA Y DE PROTECCIÓN DE LA INNOVACIÓN. PARA ELLO CONTAMOS CON COLABORADORES DE LA MAYOR CUALIFICACIÓN TÉCNICA EN CADA UNA DE LAS MATERIAS.

DURANTE EL AÑO 2023 PLANIFICAMOS REALIZAR VARIOS CURSOS SEMI-PRESENCIALES DE TEMAS DE ACTUALIDAD E INTERÉS TRATANDO DE FOMENTAR EL DEBATE DE LOS TEMAS DE ACTUALIDAD EN LAS MATERIA DEL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LA FUNDACIÓN. PLANIFICAMOS REALIZAR UN JORNADA DE ESTUDIO SOBRE CÓMO INNOVAR EN EL ACCESO A MEDICAMENTOS. ASÍ MISMO, ESPERAMOS PODER REALIZAR UN CURSO DE FORMACIÓN A JUECES EN EL MARCO DEL RECIENTE CONVENIO SUSCRITO EN MATERIA DE FORMACIÓN.

PARTICIPAREMOS, POR SEGUNDO AÑO, EN UN MÁSTER DE CONTRATACIÓN PÚBLICA CON TESERA DE HOSPITALIDAD PARA TRATAR EL TEMA DE LA COMPRA PÚBLICA DE MEDICAMENTOS INNOVADORES.

JUNTO A LA FORMACIÓN PRESENCIAL, HAREMOS FORMACIÓN/ ACTUALIZACIÓN A TRAVÉS DE PANELES DE EXPERTOS.

EJERCICIO: 01/01/2023 - 31/12/2023. REFERENCIA: 156706455. FECHA: 26/10/2022

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	2,00	1.434,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	0,00	X

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
FOMENTAR EL DEBATE DE LOS TEMAS DE ACTUALIDAD EN LAS MATERIAS DEL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LA FUNDACIÓN	Nº DE USUARIOS	280,00

A3. REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Tipo: Propia

Sector: Investigación y Desarrollo

Función: Cooperación

Lugar de desarrollo de la actividad:

Comunidad de Madrid, España **Descripción**

detallada de la actividad prevista:

- Realización de visitas institucionales
- Participación en Foros y Comisiones de expertos

EJERCICIO: 01/01/2023 - 31/12/2023. REFERENCIA: 156706455. FECHA: 26/10/2022

PRESENCIA DE CEFI EN FOROS Y REUNIONES DE EXPERTOS PARA LA DEFENSA DE LA INNOVACIÓN Y LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.

- Participación en trámites de información pública

PARTICIPACIÓN EN TRÁMITES DE ALEGACIONES A TEXTOS NORMATIVOS Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE POSICIÓN SOBRE TEMAS CONCRETOS DE INTERÉS.

- Representación institucional y colaboración con organismos y actividades relacionadas con la propiedad industrial, la innovación, la transparencia y la competencia.

APORTANDO NUESTROS CONOCIMIENTOS EN MATERIA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL E INNOVACIÓN COMO CENTRO DE ESTUDIOS.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	2,00	143,40
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	0,00	X

2-PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1	ACTIVIDAD Nº2	ACTIVIDAD Nº3
Gastos			
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-21.000,00	-25.000,00	-2.500,00
Gastos de personal	-49.500,00	-55.000,00	-5.500,00
Otros gastos de la actividad	-34.380,00	-38.200,00	-3.820,00
Arrendamientos	-10.125,00	-11.250,00	-1.125,00
Servicios profesionales	-3.465,00	-3.850,00	-385,00
Servicios informáticos	-2.700,00	-3.000,00	-300,00
Medios tecnológicos-digitales	-4.050,00	-4.500,00	-450,00
Suminstros	-900,00	-1.000,00	-100,00
otros gastos	-4.140,00	-4.600,00	-460,00
IVA no deducible	-9.000,00	-10.000,00	-1.000,00
Amortización del inmovilizado	-2.610,00	-2.900,00	-290,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00

Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-107.490,00	-121.100,00	-12.110,00
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	107.490,00	121.100,00	12.110,00

RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos			
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-48.500,00	0,00	-48.500,00
Gastos de personal	-110.000,00	0,00	-110.000,00
Otros gastos de la actividad	-76.400,00	-3.300,00	-79.700,00
Arrendamientos	-22.500,00	0,00	-22.500,00
Servicios profesionales	-7.700,00	0,00	-7.700,00
Servicios informáticos	-6.000,00	0,00	-6.000,00
Medios tecnológicos-digitales	-9.000,00	0,00	-9.000,00
Servicios bancarios	0,00	-500,00	-500,00
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	-2.800,00	-2.800,00
Suministros	-2.000,00	0,00	-2.000,00
otros gastos	-9.200,00	0,00	-9.200,00
IVA no deducible	-20.000,00	0,00	-20.000,00
Amortización del inmovilizado	-5.800,00	0,00	-5.800,00

Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-240.700,00	-3.300,00	-244.000,00
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	240.700,00	3.300,00	244.000,00

3.PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Previsión de ingresos a obtener por la entidad

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	244.000,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	0,00
Aportaciones privadas	0,00
Otros tipos de ingresos	0,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	244.000,00

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00

PRESUPUESTO PARA 2021

	GASTOS	GASTOS
	2022	2023
PERSONAL	110.000,00	110.000,00
ALQUILER	20.800,00	22.500,00
ASESORIA	7.400,00	7.700,00
TELEFONO	1.300,00	1.000,00
LUZ/AGUA	800,00	1.000,00
MENSAJERIA	300,00	700,00
SERVICIOS INFORMATICOS	6.000,00	6.000,00
MEDIOS TECNOLOGICOS-DIGITALES	9.000,00	9.000,00
SERVICIOS PARA DOCUMENTACIÓN INSTITUCIONAL	1.300,00	0,00
MATERIAL DE OFICINA	1.000,00	1.250,00
CORREOS	2.500,00	2.100,00
SERVICIOS BANCARIOS	150,00	500,00
PUBLIC. PROP. REL. PUB.	4.300,00	2.800,00
GASTOS DE VIAJE	700,00	1.800,00
LIMPIEZA	1.000,00	1.100,00
VARIOS	2.400,00	2.250,00
	58.950,00	59.700,00
otros gastos contables		
IVA NO DEDUCIBLE	15.000,00	20.000,00
AMORTIZACIONES	5.800,00	5.800,00
	20.800,00	25.800,00
PUBLICACIONES IDEI	9.000,00	9.500,00
PUBLICACIONES CEDEF	9.100,00	11.500,00
CURSOS	29.150,00	25.000,00
OTROS GASTOS INSTITUCIONALES	1.000,00	2.500,00
	48.250,00	48.500,00
TOTAL	238.000,00	244.000,00

INGRESOS
2022 2023

PATRONOS (15*12.500€)	200.000,00	225.000,00	(18*12,500,00)
SUSCRIPCIONES	8.000,00	9.000,00	
CURSOS	30.000,00	10.000,00	
TOTAL	238.000,00	244.000,00	

PREVISIÓN CIERRE A 31-12-2022

GASTOS, se estima un gasto por importe de **364.076,13€**, que supone un **152,97%** del presupuesto total de año. La desviación más significativa está en los cursos y 40 Aniversario (este último no presupuestado)

INGRESOS, se estima que al cierre del ejercicio los ingresos serán de un importe de **280.898,09€** que supone un **118,02%** sobre lo presupuestado.

Para el ejercicio 2022 el total de cuotas son **18** lo que supone un total de **225,000,00€**.

En cuanto a los ingresos presupuestados de suscripciones se realizarán por importe de **9.058,28€**, que supone un **113,23%**, y respecto a los cursos, **46.776,80€** supone un **155,92%** muy por encima de lo esperado.

PREVISIÓN DE UN EXCEDENTE NEGATIVO DEL EJERCICIO DE -83.178,04€

8.-ROTACIÓN DE CARGOS CEFI 8 NOVIEMBRE 2022

CESE:

PRESIDENTE: JAVIER DE URQUÍA MARTÍ

VICEPRESIDENTE 1º: KATIA PIÑOL TORRES

VICEPRESIDENTE 2º: BÁRBARA MUÑOZ FIGUERAS

SECRETARIO: FERNANDO MORENO PEDRAZ

NOMBRAMIENTO:

PRESIDENTE: FERNANDO MORENO PEDRAZ

VICEPRESIDENTE 1º: JAVIER DE URQUÍA MARTÍ

VICEPRESIDENTE 2º: KATIA PIÑOL TORRES

SECRETARIO: MOISÉS RAMÍREZ JUSTO

MANTIENE SU PUESTO:

TESORERA: IRENE ANDRÉS JUSTI

PRÓXIMA ROTACIÓN mayo 2024

PRESIDENTE: MOISÉS RAMÍREZ JUSTO

VICEPRESIDENTE 1º: FERNANDO MORENO PEDRAZ

VICEPRESIDENTE 2º: JAVIER DE URQUÍA MARTÍ

SECRETARIO: ALFONSO GALLEGU MONTTOYA

SIGUIENTES EN ROTAR POR ESTE ORDEN: JORGE MUÑOZ (2 ABRIL 2019), PABLO SIERRA (17 JUNIO 2021), ANA BAYÓ BUSTA (4 FEBRERO 2022), ANA MARTÍN QUERO (27 ABRIL 2022), MIREIA CASTRO (8 SEPT 2022)

PLAZOS DE ROTACIÓN DE AÑO Y MEDIO. VER CUANDO LLEGUE EL MOMENTO DE ROTAR SI CUMPLIRÍAN EL REQUISITO DE LOS 5 AÑOS EN EL PATRONATO PARA PODER OPTAR A LA PRESIDENCIA DE CEFI.

9.-OTROS ASUNTOS.

CALENDARIO REUNIONES Y ACTIVIDADES CEFI 2023

ENERO

- 31 ENERO. JORNADA PROPUESTAS PARA INNOVAR EN EL ACCESO
- 31 ENERO REUNIÓN PATRONATO CEFI MADRID

FEBRERO

- SEMINARIO ONLINE (a definir)

MARZO

- REVISTA CUADERNOS DERECHO FARMACÉUTICO

ABRIL

- 18 ABRIL REUNIÓN PATRONATO CEFI BCN
- REVISTA COMUNICACIONES IDEI

MAYO

- PARTICIPACIÓN EN LA MESA MÁSTER CONTRATACIÓN PÚBLICA TESERA (fecha pendiente de determinar)

JUNIO

- **6 JUNIO REUNIÓN PATRONATO MADRID**
- REVISTA CUADERNOS DERECHO FARMACÉUTICO

JULIO

- REUNIÓN DE EXPERTO TEMA ACTUALIDAD

AGOSTO

- REVISTA COMUNICACIONES IDEI

SEPTIEMBRE

- **REUNIÓN PATRONATO: 19 SEPTIEMBRE BCN**
- REVISTA CUADERNOS DERECHO FARMACÉUTICO

OCTUBRE

- CURSO PRESENCIAL A DETERMINAR

NOVIEMBRE

- REUNIÓN PATRONATO: **14 NOVIEMBRE MADRID**

DICIEMBRE

- REVISTA CUADERNOS DERECHO FARMACÉUTICO
- REVISTA COMUNICACIONES IDEI